

**REFLEXIÓN ACADÉMICA
TERCER ACTO SOLEMNE DE INCORPORACIÓN
NUEVOS COLEGIADOS COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS**

El día 20 de julio 2001 en el Club Unión: Hora: 7:00 p.m.

Señor
LIC. GUILLERMO SMITH
Presidente Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos

Señoras y señores Directores y Fiscal
Junta Directiva

ESTIMADOS NUEVOS PROFESIONALES

SEÑORAS Y SEÑORES

Tengan todos ustedes muy buenas noches

Señor Presidente y miembros de la Junta Directiva, reciban mi agradecimiento por concederme el honor de dirigirme a este auditorio, con ocasión del acto de incorporación de los nuevos profesionales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Para todos un cordial saludo de la Comisión Nacional de Rescate de Valores.

En verdad que es un honor, compartir con ustedes una ocasión tan importante, como la que esta noche nos reúne; porque es este acto, el que les permitirá al nuevo grupo de profesionales el ejercicio legítimo de la profesión de la Contaduría y nada mejor que abordar en la motivación que se me ha solicitado, valores como la verdad, la honestidad y la ética.

Los ciudadanos, los medios de comunicación, los políticos y en general todos los sectores sociales, coinciden en la existencia de una crisis de valores que afecta la paz y la armonía social. De allí que frente a los hechos dramáticos que a diario nos informa

la prensa, surgen las siguientes interrogantes: ¿ Que es lo que está sucediendo con la identidad del ser costarricense? ¿Por qué cada vez más ciudadanos están abandonando las trincheras de la integridad, la dignidad, el respeto, la responsabilidad y la justicia? ¿ Por que muchos se empeñan en transitar por el camino ancho de la deshonestidad? ¿Por qué permitimos que unos cuantos delincuentes nos atemorizen, hasta el extremo de transformar nuestras viviendas, en verdaderas cárceles? ¿Por qué callamos ante los actos deliberados de los corruptos? ¿Por qué con tanta facilidad nos refugiamos en el silencio complicitario, frente a los hechos ilegítimos e inmorales de quienes un día sí y otro también quebrantan las bases de nuestros valores y de nuestro sistema democrático? ¿ Por qué somos tan sensibles al virus de la indolencia y del no puedo? ¿Por qué la dependencia se consolida como una forma de cultura nacional? En fin, ¿por qué el miedo, está gobernando a tantos?

En efecto, tenemos que reconocerlo, en el fuero interno de muchos costarricenses, está tomando fuerza una de las actitudes más peligrosas de la conducta humana: **EL MIEDO**. Si, el miedo a ser víctimas de algún delincuente; el miedo a perder la vida; el miedo que le suceda algo a nuestros hijos, hermanos, padres o nietos; el miedo a no encontrar o a perder el trabajo; el miedo a equivocarnos; el miedo a ser creativos e innovadores; el miedo a decir no; el miedo a decir la verdad; el miedo a expresarnos; el miedo a ejercitar nuestros derechos; el miedo a cumplir con nuestros deberes; el miedo a ser abandonado por la esposa, esposo o hijos; el miedo a perder la seguridad que nos dan las cosas materiales; el miedo a no tener éxito en el ejercicio profesional y podríamos tomarnos el riesgo de afirmar que casi el miedo a todo.

Es lo cierto que caminamos por las calles, desconfiando de todas las personas. No saludamos por temor a que nos pidan algún favor y cuando observamos un acto de violencia contra cualquier ser humano, corremos por temor a tener que pasar por la obligación de declarar la verdad. Son de uso común, expresiones como las siguientes: “ si dice que yo lo dije, me quito” y cuando alguno, responde a su conciencia y se dispone a declarar, condiciona su testimonio, al decir: “ Doy la información, pero no diga mi nombre. Recuerde que tengo familia y no quiero que los delincuentes tomen represalias contra mis hijos o mi esposa”.

Pero este día tan significativo en la vida de cada uno de ustedes, los nuevos colegiados; también debe permitirles reconocer que como profesionales, tienen la sagrada misión de orientar a nuestra sociedad. Es así, porque la crisis de valores que afrontamos, reclama el protagonismo positivo y efectivo de los profesionales, a fin de que la armonía social, pueda estar íntimamente relacionada con la seguridad económica. Por qué en efecto ¿Que ganamos con bienestar material, si todos los días nos enfrentamos a la inseguridad ciudadana? Por esa razón, quiero decirles a ustedes estimados profesionales y a quienes esta noche les acompañan que hoy, más que nunca, Costa Rica, reclama el activismo ciudadano, pero muy en particular el de sus profesionales y por ello, debemos abandonar ese miedo que nos gobierna y que ya casi es terror y en su lugar, disponernos a empuñar la espada de la libertad, de la decencia, de la dignidad, de la ética, del respeto y de la responsabilidad; con la cual

enfrentar los miedos y flagelos que nos doblegan y así poder colocar a nuestro país sobre sólidas bases morales.

Creo que los graves hechos que se vienen sucediendo en nuestra sociedad, resultan propicios para despertar de ese pesado sueño que nos impide comprender nuestra dimensión social. Es urgente empezar a vivenciar principios como la justicia, la integridad, la honestidad, la caridad, la bondad y el bien común. Porque las cadenas del miedo, solamente se rompen con valor, con entereza y con confianza en uno mismo. Precisamente esa es la misión de los valores, abrir nuestra conciencia, comprender que somos humanos y aceptar que tenemos la responsabilidad histórica de contribuir con el bienestar y el desarrollo integral de nuestro país.

Por ello, cuando practicamos los valores, cuando consciente, libre y voluntariamente nos decidimos a actuar correctamente y cuando reconocemos nuestro rol social; entonces estaremos contribuyendo con el bienestar común. Cuando enfrentemos con actitudes firmes y valientes, la mentira, la deshonestidad, el irrespeto, la intolerancia, la corrupción y toda actitud innoble e ilegal, entonces, estaremos vivenciando valores y estaremos actuando como verdaderos ciudadanos.

La incorporación de esta noche, resulta propicia para reflexionar sobre ese valor tan esencial en la vida de toda persona, pero muy en particular en la de quienes tenemos la misión de orientar a otros, como es el caso de los profesionales. En efecto, la verdad, es ese principio básico en la conducta del ser humano que nos permite actuar con ética.

Sin lugar a dudas que uno de los obstáculos que enfrenta la armonía social, es ese vicio, popularizado por algunos políticos, pero practicado por numerosos ciudadanos, funcionarios públicos y en particular algunos profesionales y empresarios, que piensan una cosa, dicen otra y hacen totalmente distinto a lo que piensan y dicen. Precisamente esta conducta negativa, deviene de una crisis de valores, de una crisis existencial y por ende de una ausencia de criticidad, de conciencia y voluntad que impide a las personas, mantener congruencia entre lo que piensan, dicen y hacen; como nos lo recuerda Aquiles, cuando en la Iliada de Homero, decía: **“ODIO COMO LAS PUERTAS DE LA MUERTE AL HOMBRE QUE DICE UNA COSA, PERO OCULTA OTRA EN EL CORAZÓN”**

Es lo cierto que cuando no se tiene un marco referencial de valores, no se actúa correctamente y por ello con frecuencia se incurre en la mentira o la deshonestidad. Sin lugar a dudas que la verdad, implica honestidad y cuando somos **probos, también somos equitativos, generamos amistades y luchamos por el bienestar general.**

Ser honesto es ser real, genuino, auténtico, de buena fe. Ser deshonesto es ser falso, impostor, ficticio. La honestidad encierra respeto por uno mismo y por los demás. Pero debemos de entender que la honestidad no basta con expresarla, hay que vivirla y practicarla diariamente, para convertirnos en personas íntegras y benévolas. Cuando la mentira se utiliza con frecuencia, sin lugar a dudas que degenera en un vicio maligno.

Es preocupante observar como el recurso de la mentira, se está apoderado de un número cada vez mayor de personas y con tan peligrosos signos de gravedad que quienes practican este antivalor, no dudan en destruir honras ajenas, con tal de alcanzar perversos propósitos. Por ello debe generarse un proceso de concienciación a nivel nacional; pero en forma prioritaria en el sector profesional, para promover la vivencia de la honestidad, a fin de no llegar a los extremos del filósofo cínico Diógenes, cuando en la antigua Grecia, recorría Atenas y Corinto buscando hombres honestos y decía: “ **CON VELA Y FAROL CUANDO BRILLABA EL SOL, BUSQUE HOMBRES HONESTOS, MÁS NO PUEDO ENCONTRAR NINGUNO**”.

Desde luego que para poder transitar por el sendero de la verdad, se requiere ética y esta disciplina se logra practicando todos los días, con esfuerzo y tenacidad; pues es necesario tener claro que para actuar correctamente, necesitamos el autocontrol y este se logra solamente con la práctica.

Ética, es simplemente actuar en forma **correcta** y tiene como fundamento el libre albedrío moral. La ética, es la disciplina que nos indica que debemos hacer y nos informa sobre las obligaciones que tenemos frente a las demás personas, conciliando los intereses personales con los de la comunidad. Con justa razón afirman algunos axiólogos que el objeto de estudio de la ética, lo constituyen los actos humanos conscientes y voluntarios que afectan a otras personas, a determinados grupos sociales o a la sociedad en su conjunto.

La ética demanda una actitud unitaria e integral de las personas, lo cual significa que cualquier individuo sujeto a principios éticos, debe actuar correctamente a nivel privado, empresarial, familiar o público; porque lo que es incorrecto en la profesión o en el centro de trabajo, lo es en el hogar o en la vida pública. No hay dos clases de ética, como no hay dos clases de moral.

Pero la conducta ética exige como obligado complemento habilidad o destreza de la persona en el desempeño existencial. Es decir no basta con ser bueno y honesto, también se debe ser reflexivo, proactivo y diligente, a fin de fomentar la creatividad y las habilidades necesarias para hacer de cada vida, una existencia útil. Precisamente en tiempos en los que destacan los conceptos de competitividad, calidad, participación y globalización, la ética ocupa un lugar determinante para el desarrollo de los países, ocupados en lograr una mayor productividad y un mejoramiento de la calidad de vida.

Es igualmente cierto que la ética se expresa por medio de la conducta de las personas y de allí que nuestras actitudes y comportamientos surjan de nuestros paradigmas. Si nos sometemos a la autoconciencia, nos vemos como somos y si estamos actuando correctamente. De allí la existencia de personas, reactivas y proactivas:

Las **REACTIVAS**, son aquellas que se someten a paradigmas básicos deterministas que las conduce a actuar negativamente.

Por ejemplo, con cuanta frecuencia escuchamos decir:

“Así soy yo. Ese soy yo y punto. No puedo hacer nada al respecto. No puedo hacerlo. Me da miedo tomar esa decisión. No tengo tiempo. Si mi esposo o mi esposa fuera más paciente... Tengo que hacerlo porque me lo imponen las circunstancias u otras personas. No tengo libertad para elegir mis propias acciones.

Por el otro lado tenemos a las personas **PROACTIVAS**, aquellas que actúan con sujeción a la ética y quienes en iguales circunstancias responden:

Examinemos nuestras alternativas. Puedo optar por un enfoque distinto. Desarrollo mis pensamientos. Controlo mis sentimientos. Puedo elaborar una exposición efectiva. Elegiré una respuesta adecuada. Elijo. Prefiero Pase lo que pase...

Pero es lo cierto que solamente quien está fundamentado en principios, tiene un alto grado de seguridad, guía, sabiduría y poder que le permitirá lograr una vida proactiva y efectiva.

ÉTICA PROFESIONAL.

Esta importante noche, tiene como protagonistas a un grupo de mujeres y hombres, quienes se incorporarán al Colegio de Contadores Públicos. Por eso resulta indispensable que sus actuaciones se mantengan sometidas a la Ética profesional. Porque como es bien conocido por ustedes, la moral profesional, es la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales

Conviene este día, recordar a ustedes que la mejor garantía del éxito profesional la constituye el leal y escrupuloso cumplimiento de los deberes, porque a los clientes les horroriza el profesional que no tiene amor, ni ética, ni responsabilidad por el ejercicio consciente de la profesión.

De igual forma tengan presente que la función primordial de las profesiones es contribuir por mantener el orden necesario para lograr el bien común.

Ciertamente las más graves manifestaciones de un profesional son el desorden, la indolente despreocupación, la improvisación y la negligencia. Por ello el bien común y la clientela se ve afectada cuando el profesional:

Irrespeto horarios y programas

Actúa irracionalmente contra quien está obligado a imponer las normas y reglas, como si el título universitario fuera una patente de corso que lo eximiera de competencia, exención e impunidad.

Se rebela contra cualquier tipo de cooperación que signifique responsabilidad o compromiso.

Se burla de sus informalidades y negligencias.

Pretende desligar su conducta profesional de cualquier requerimiento de la sociedad en que vive.

Por eso el desempeño profesional, obliga a actuar siempre, con fundamento en principios éticos que le permitirá:

Oponerse a los chantajes de algunos, que buscan que no se cumplan con los controles propios del ejercicio profesional.

Promover la vivencia de la conducta ética y la formación de hábitos y actitudes positivas en el ejercicio de su profesión.

Ser veráz.

Luchar por la justicia.

Fortalecer su personalidad.

Ser creativo y proactivo.

Desarrollar la iniciativa.

Ser receptivo y susceptible al cambio positivo.

Ser laborioso.

Buscar el orden.

Ser disciplinado.

Estar siempre apegado a la legalidad.

Ser prudente, pero también debe ser ambicioso, porque el conformismo es fuente de vicios.

Creo que la finalidad deontológica del profesional en contaduría, es la promoción de la persona humana en toda su dimensión, por cuanto a todo progreso económico, debe corresponder, igualmente, un progreso social. El Contador Público comprometido es aquel que acepta como su principal deber, promover el orden social de la riqueza, mediante el estudio y la orientación de las distintas actividades ciudadanas, capaces de producir el bienestar material requerido por los miembros de la comunidad.

Para terminar, permítanme recordar los tres principios que representaban los valores fundamentales de la cultura andina y que fueron esenciales para mantener la cohesión y el desarrollo del imperio inca; pero que recobran vigencia y por eso, hoy más que nunca, deben formar parte de nuestra conducta ética.

AMA SUA

No robes

AMA Q'ELLA

no estés ocioso

AMA LLULLA

no mientas

Estimados profesionales, reciban mis mejores deseos en su desempeño profesional. Pero con todo respeto, les insto a no abandonar nunca el sendero de la verdad, porque aún cuando muchos trechos se tornen casi inaccesibles, tengan la plena certeza de que ese es el camino de las satisfacciones, el que les fortalecerá su autoestima, su fe y su confianza, el que siempre les impulsará al sí puedo, el que robustecerá su personalidad y el que les permitirá reconocer y cumplir con su compromiso ciudadano, participando proactivamente por el bienestar común.

Muchas felicidades y de nuevo gracias, por esta oportunidad que me brindan. BUENAS NOCHES.